

Avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021



Avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Federal 2020-2021

Informe

INTRODUCCIÓN3

COTAPREP5

SISTEMA INFORMÁTICO6

ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE USUARIO7

AUDITORÍA AL SISTEMA INFORMÁTICO8

ANALÍTICA9

OPERACIÓN DE CAMPO10

Introducción

Proceso Electoral Federal 2020-2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, base V, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en relación con los artículos 29, 30, párrafo 2, 31, párrafo 1 y 35, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo público autónomo, que tiene como función estatal la organización de las elecciones; es autoridad en la materia, y sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. En el ámbito local esa función le corresponde a los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL).

El proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la CPEUM y la LGIPE, realizados por las autoridades electorales, los Partidos Políticos, así como la ciudadanía, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto federal como local, comprende cuatro grandes etapas:

- Preparación de la elección.
- Jornada Electoral.
- Resultados.
- Dictamen y validez de la elección.

El proceso electoral dará inicio con una sesión especial celebrada por el Consejo General del INE la primera semana de septiembre del año anterior a la elección y termina en la mañana del día de la votación.

Programa de Resultados Electorales Preliminares

La LGIPE en su artículo 219, mandata al INE a realizar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones federales, el cual es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) autorizados por el Instituto.

El objetivo del PREP es informar oportunamente y bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad, los resultados electorales preliminares al Consejo General del INE, los OPL, los partidos políticos, coaliciones, candidatos independientes, medios de comunicación y a la ciudadanía en general.

De conformidad con el artículo 66, inciso u) del Reglamento Interior del INE, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) tiene las atribuciones de proponer, implementar y operar los mecanismos e infraestructura necesarios para llevar a cabo el Programa.

Los trabajos para la implementación del PREP del Proceso Electoral Federal (PEF) 2020-2021 comenzaron en enero del presente año y concluyen en 2021. Sin embargo, las actividades se reportarán en dos fases: la primera hasta diciembre de 2020 y la segunda a partir de enero de 2021, para efectos del presente informe se verá reportado lo relativo a la primera etapa, debido a que es lo aprobado presupuestalmente. En este sentido, el presente informe muestra un resumen del avance del periodo del 2 de septiembre al 1 de octubre de 2020, de las principales líneas de acción para la implementación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

De esta forma, para la administración del proyecto se toman en consideración las siguientes etapas que describen el estado en el que se encuentra cada línea de acción:

- Inicio.
- Planeación.
- Ejecución.
- Seguimiento y control.
- Cierre.

Asimismo, dentro del modelo de gestión se organiza la información en temas o tipos de gestión, entre los que se encuentran:

- Gestión normativa.
- Gestión administrativa.
- Gestión técnica.
- Gestión logística.
- Gestión operativa.
- Gestión de control y seguimiento.
- Gestión de seguridad de la información.

Por ello, en el presente reporte también se describe qué tipo de gestión se realiza en cada actividad.

Como se podrá observar en las siguientes líneas, las actividades del Programa se llevan a cabo conforme al Plan de actividades y no existen desfases que pongan en riesgo la implementación y operación del Programa. Asimismo, es de destacarse que se está trabajando de manera conjunta con las Direcciones Ejecutivas y los Órganos Desconcentrados con la finalidad de identificar recursos humanos y materiales que puedan optimizar el desempeño del proyecto.

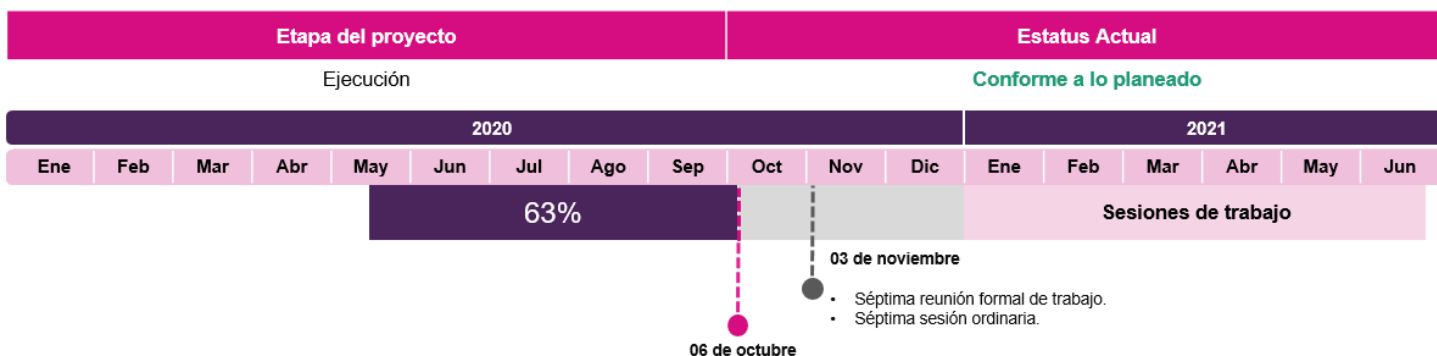
COTAPREP

En cumplimiento al artículo 340 del Reglamento de Elecciones, el cual señala que el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) se deberá integrar a más tardar siete meses antes de la fecha de la jornada electoral respectiva, el cual debe estar conformado con un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, será auxiliado por el titular de la instancia interna responsable de coordinar la implementación y operación del PREP, quien fungirá como su Secretario Técnico; así como al Acuerdo INE/CG94/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobado el 15 de mayo, por el que se dispone la integración del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, el 21 de mayo del año en curso se instaló dicho Comité. Se conforma por seis integrantes y el Secretario Técnico, cuya función es ejercida por el Coordinador General de la UNICOM.

El Comité, compuesto por expertos en estadística, tecnologías de la información y comunicaciones, usabilidad y experiencia de usuario, investigación de operaciones y ciencia política, brinda asesoría y acompañamiento al Instituto en materia del PREP del PEF 2020-2021, así como a la implementación y operación de los PREP de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2020-2021 que lleven a cabo los OPL.

El 8 de septiembre se llevó a cabo la quinta reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, en la que se presentó el informe de avance en la implementación del PREP del PEF 2020-2021; el proyecto Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del PREP para el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y su anexo, el proyecto de Proceso Técnico Operativo; la segunda versión de pantallas de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021 en sus modalidades interactivas (web escritorio, web móvil y aplicación [dispositivos móviles]) y no interactivas (sala de prensa, servicios de *streaming*, resultados en buscadores y publicaciones en redes sociales); y la segunda versión de pantallas de publicación de los PREP de los Procesos Electorales Locales 2020-2021. Al término de esta, se realizó la quinta sesión ordinaria, en la que se revisaron los acuerdos y compromisos derivados de la tercera y cuarta sesión ordinaria y se revisó lo expuesto en la quinta reunión formal de trabajo.

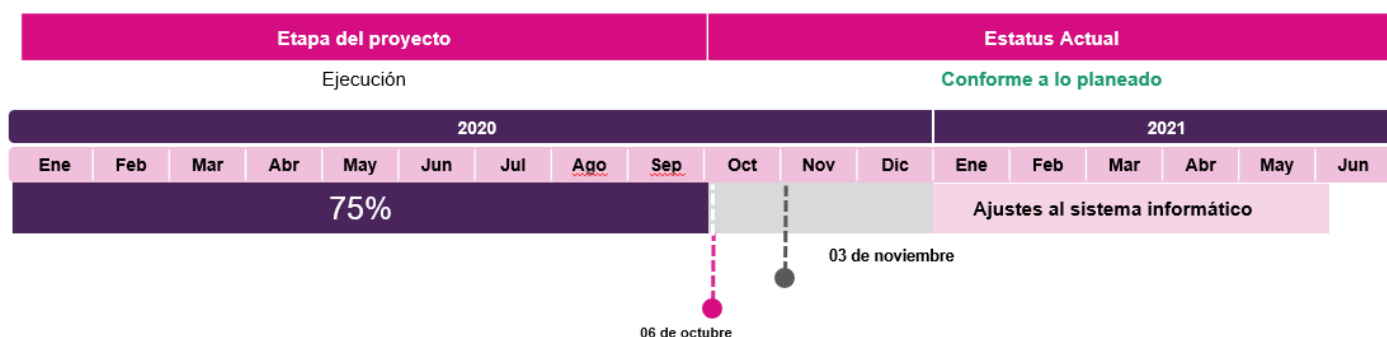
Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, en las que se revisaron la Estrategia de generación de analíticos, la Estrategia de mejora en la usabilidad de interfaz PREP y el análisis de los datos que se capturan, calculan y publican en el PREP. El avance de las actividades, respecto al plan de trabajo, se reporta a continuación:



Sistema informático

Como parte del fortalecimiento del sistema informático se cuenta con diversas mejoras que tienen el propósito de agilizar el procesamiento de las actas y la Experiencia del Usuario en el uso de las herramientas. Adicionalmente, se está trabajando en la implementación de los mecanismos necesarios para optimizar la ejecución del Proceso Técnico Operativo (PTO) del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

El avance de las actividades, respecto al plan de trabajo, se reporta a continuación:



En rubro de sistema informático se registran los siguientes avances por cada aplicación:

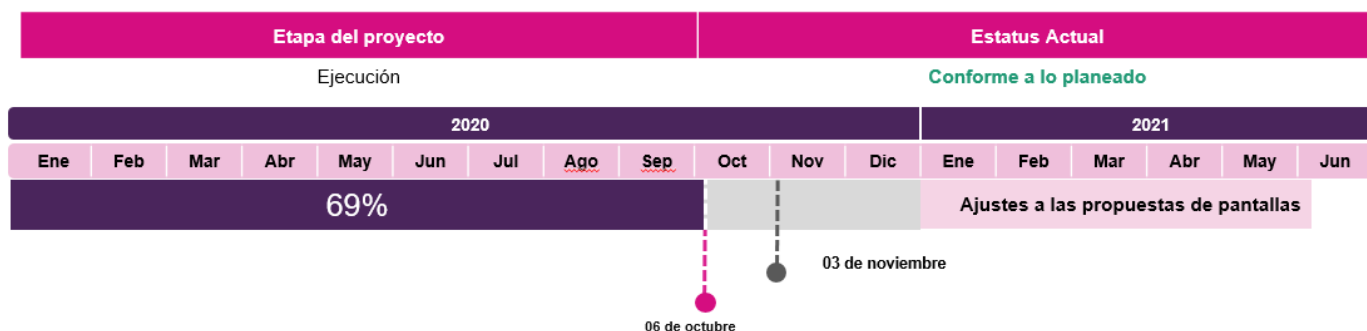
- Monitor de Captura de Actas Digitalizadas (MCAD):** Se atendieron las incidencias en vista y servicios encontradas y reportadas por el equipo de Calidad, también se actualizó el servicio de “Registrar Acta MCAD” y se agregaron las restricciones requeridas. Se realizó el análisis y diseño del esquema de base de datos “No relacional”, y se estableció la estrategia de interacción y codificación de los servicios correspondientes a “Extracción”, así como la descripción de los mismos.
- Terminal de Captura de Actas (TCA):** Se resolvieron incidencias reportadas por el equipo de Calidad en vista y servicios de “TCA capturista” y “TCA verificador”, asimismo, se atendieron los hallazgos reportados de la máquina de estados.
- Cotejo:** Se realizó la integración de Cotejo, y se resolvieron incidencias detectadas por el equipo de Calidad, y se realizaron cambios en “re-captura” y búsqueda específica.
- PREP Casilla:** Se resolvieron los hallazgos reportados por el equipo de Calidad, se ejecutó el análisis de la información almacenada en la base de datos para determinar la utilidad de los datos y definir los registros en el catálogo de actas. Adicionalmente, para validar el funcionamiento de la aplicación se llevaron a cabo pruebas con equipos celulares con las características establecidas para la elección y con actas de prueba relacionadas a la base de datos.
- Calidad (QA):** Se llevó a cabo la integración de PREP Casilla, MCAD, TCA y Cotejo de acuerdo con el flujo que un acta puede tener durante su procesamiento. Se ejecutaron pruebas de regresión para verificar el correcto funcionamiento de los módulos conjuntamente. Asimismo, con la finalidad de verificar el funcionamiento del sistema las pruebas seguirán ejecutándose, replicando condiciones reales, permitiendo se detecten áreas de oportunidad con las que cuenta el sistema. También se continúa con la documentación casos de prueba y se reportaron los hallazgos identificados.

Arquitectura de Información y Experiencia de Usuario

El equipo de Arquitectura de la Información y Experiencia de Usuario realiza actividades encaminadas al diseño de las interfaces de los Sistemas Informáticos del PREP, en función de la usabilidad, a fin de mejorar la Experiencia del Usuario para el personal operativo y para la ciudadanía que da seguimiento al Programa.

Por medio de análisis de información e investigación de usuarios se generan mediciones que permiten realizar dichas mejoras con el objetivo de optimizar cada actividad a desarrollar en las fases del PTO por medio de los diferentes Sistemas Informáticos diseñados para tales efectos.

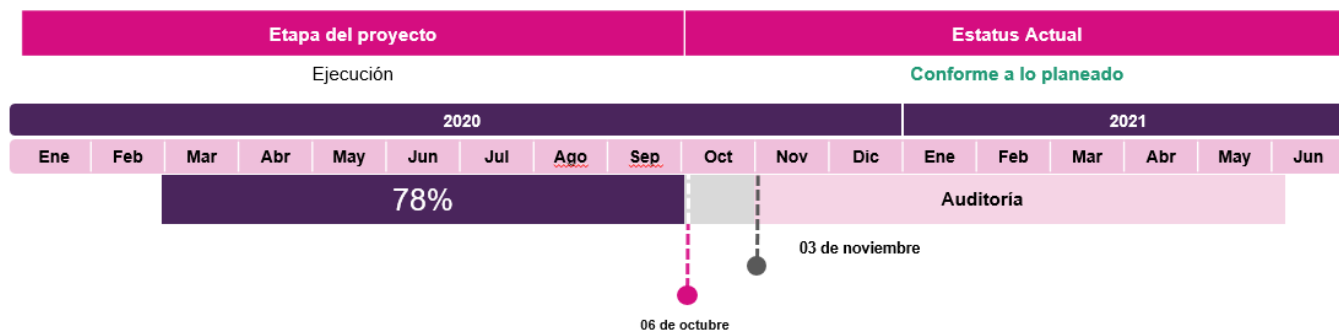
Los avances de las actividades desarrolladas por este equipo reportan a continuación:



Se ejecutó el Sprint 8 Tableros de Analítica BI, continúa en proceso para evaluación de usabilidad; también se ejecutó el Sprint 9 Interfaces PREP OPL continúa en proceso de mejora continua y el Sprint 9 Sala de Prensa, que de igual forma, continúa en proceso.

Auditoría al Sistema Informático

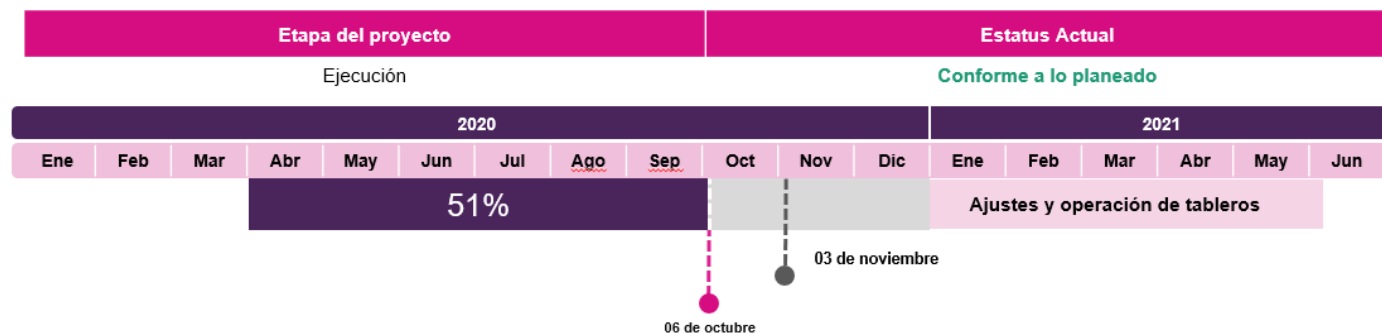
El avance de las actividades, respecto a lo proyectado en el Plan de Trabajo se refleja a continuación:



Para la contratación de la Auditoría Externa al Sistema Informático del PREP se efectuaron dos consultas a diferentes instituciones académicas de alto prestigio, en ambas se identificaron faltantes en los requisitos técnicos y académicos en las propuestas Técnico-económicas, incumpliendo con los rubros de trabajo solicitados en el Anexo Técnico, por ello se solicitó robustecer la información requerida en dicho Anexo, extendiendo el tiempo de elaboración del mismo al 30 de septiembre, con la finalidad de poder llevar a cabo la última consulta instituciones académicas.

Analítica

El avance en el desarrollo de actividades se refleja a continuación:

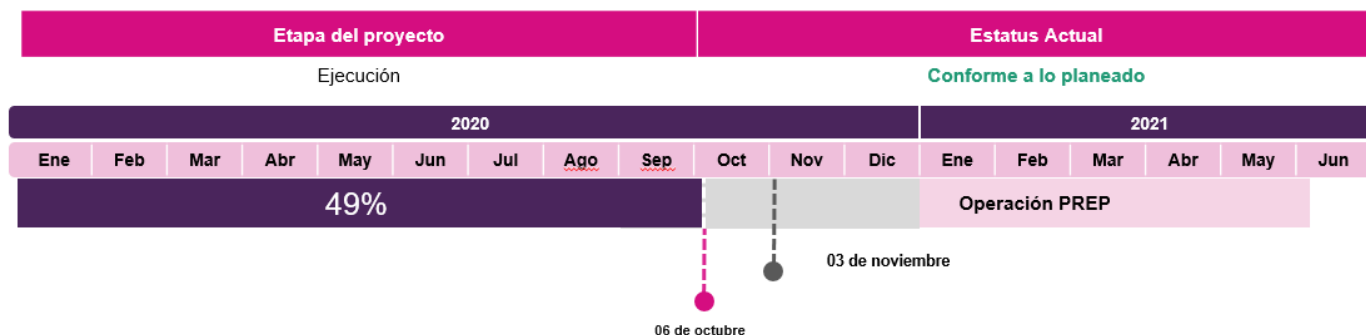


Se actualizó la base de datos PREP considerando la información de la operación de PREP Casilla, para comenzar el diseño y construcción de los analíticos de la aplicación móvil para seguimiento al número de flujos de acta, insistencias y PREP Casilla General. Adicionalmente, se atendieron las observaciones a los tableros “Ubicaciones”, “Número de captura por acta”, “Seguimiento a la Operación General”, “Origen de la imagen del Acta” y “Tiempos y Porcentajes entre fases de acta del Proceso Técnico Operativo”.

Operación de Campo

La Coordinación de Operación es el equipo encargado de la implementación del PREP, realiza actividades de reclutamiento, capacitación, adquisiciones y envío de materiales para la puesta a punto de los Centros de Trabajo que se instalan en cada una de las 300 Juntas Distritales Ejecutivas para la operación del Programa en el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

El avance de las actividades respecto a lo planeado se presenta en la siguiente tabla:



Se efectuó la presentación del Proceso Técnico Operativo del PREP 2021 ante los integrantes del COTAPREP, este documento continúa en actualización derivado de las observaciones efectuadas por los Consejeros del Instituto, para su presentación y aprobación por parte del Consejo. Además, el desarrollo y elaboración los expedientes para la adquisición de materiales de cartón, materiales de identificación, eléctricos y de red, así como de los Dispositivos de Sellado Automático (DSA) continua en proceso conforme al plan de trabajo. Se concluyó la actualización de cédulas de puesto para el personal que se incorporará al Programa en 2021.